INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y OFERTA ECONÓMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SAD-MC-092-2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLON, SIBUNDOY Y SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

1. GENERALIDADES.

En desarrollo del Proceso de Mínima Cuantía No. **SAD-MC-092-2022** cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO: "APOYO A PRODUCTORES AFECTADOS POR RIEGOS AGROCLIMÁTICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**, el Departamento del Putumayo efectúo la publicación del proceso de selección en el Portal Único de Contratación, conforme los lineamentos de lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015.

Conforme al acta de cierre y de registro de entrega de propuestas, se tiene que se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE	CLASES DE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ECOFOREST R.L GIOVANNA DEL PILAR ROJAS SANCHEZ	PERSONA JURIDICA	Nit No. 846002476-0 C.C No. No. 65.772.667

Los funcionarios asignados para la verificación y evaluación de que trata el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, de acuerdo con el Manual de funciones el cual designa como comité evaluador, a:

COMPONENTE TÉCNICO	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL	HILIANA HIBETH TORO PIANDA
	PROFESIONAL DE APOYO	LAURA CRISTINA BENAVIDES PRIETO Abogada Esp. de Apoyo SDAMA

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMER OFERENTE.

una vez agotado el trámite de subsanación de documentos garantizando la oportunidad procesal a los proponentes para efectuar las debidas aclaraciones y/o subsanaciones, el comité evaluador procede nuevamente a realizar el estudio de la propuesta presentada dentro de los términos establecidos en el cronograma de actividades con el propósito de escoger la oferta con el precio más bajo y proceder a la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

En virtud del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. la Entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones establecidas en la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. Por lo tanto, se procederá a verificar los requisitos habilitantes del segundo mejor precio.

PROPONENTE	CLASES DE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ECOFOREST R.L GIOVANNA DEL PILAR ROJAS SANCHEZ	PERSONA JURIDICA	Nit No. 846002476-0 C.C No. No. 65.772.667

No.	INFORMACIÓN DE COMPONENTE JURÍDICO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	Carta Presentación de la Oferta: Debe ser firmada por el proponente, Persona Natural o Representante Legal para personas Jurídicas.	X			El proponente **FUNDACION ECOFOREST** allega carta de presentación de fecha 09/11/2022 de conformidad con el formato N° 1 de la invitación publica suscrita por GIOVANNA DEL PILAR ROJAS SANCHEZ, en calidad de representante legal
2.	Fotocopia Legible De La Cedula De Ciudadanía Del Representante Legal De La Persona Jurídica o De La Persona Natural Oferente	X			El proponente **FUNDACION ECOFOREST** allega fotocopia de la cedula de ciudadanía. de la señora GIOVANNA DEL PILAR ROJAS SANCHEZ, en calidad de representante legal
3.	Libreta Militar			X	NO APLICA
4.	Documento Privado De Constitución De La Figura Asociativa: Consorcio O Unión Temporal.			X	NO APLICA
5.	Certificado Expedido Por La Respectiva Cámara De Comercio – persona Jurídica	X			El proponente, presenta certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo de fecha **16/10/2022**, con domicilio principal en la ciudad de Mocoa
6.	Certificación de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales: Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar una certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, de encontrarse al día en el pago de aportes de seguridad social integral.	X			El proponente **FUNDACION ECOFOREST** allega, Aporta certificación cumplimiento art. 50 ley 789 de 2002 suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo a lo solicitado por la Entidad.
7.	Verificación Boletín de Responsables Fiscales, Antecedentes Disciplinarios, Judiciales, Registro Nacional de Medidas Correctivas y **REDAM.**	X			El oferente aporta antecedente, Fiscales, Antecedentes Disciplinarios, Judiciales, y certificado de medidas correctivas de fecha 09/11/2022, la entidad corroboro en las páginas correspondientes, que tanto la persona jurídica como el representante legal no presentan antecedentes, aporta certificado del representante legal

					manifestando bajo gravedad de juramento que no se encuentra en mora por concepto de cuotas alimentarias.
8.	Registro único tributario – Rut.	X			El proponente allegó Formulario del Registro Tributario N° 001 de formulario **14829077588** con número de identificación tributaria 846002476-0
6.	Certificación de NO encontrarse incurso en causales de Inhabilidad e Incompatibilidad para Contratar con Entidades Estatales.	X			Cumple, dicha declaración va inmersa en la carta de presentación de la propuesta
7.	Garantía de seriedad de la oferta: El proponente debe presentar de manera simultánea con la propuesta, la respectiva Garantía de seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral y en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.3.1.9.	X			El oferente aporta póliza de seguro de cumplimiento que ampara la Seriedad de la Oferta No. 41-44-101262096 **Vigencia desde**: 11/11/2022 **Hasta** el 11/03/2023 **Expedida por:** SEGUROS DEL ESTADO **Valor asegurado:** $6.500.000 M/Cte., a favor de la Gobernación del Putumayo.
8	Compromiso de transparencia y anticorrupción.	X			El proponente **FUNDACION ECOFOREST** allega aporta formato No. 6 "Carta de compromiso de transparencia y anticorrupción" de acuerdo con lo solicitado en la invitación pública, suscrita por la Representante Legal.
9	Multas y sanciones por incumplimiento	X			El proponente **FUNDACION ECOFOREST** allega aporta formato No. 5B "multas y sanciones por incumplimiento" de acuerdo con lo solicitado en la invitación pública, suscrito por la representante legal.
COMPONENTE TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA Y OFERTA ECONÓMICA.					
2.	**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA**				
2.1.	Experiencia Habilitante	X			Aporta copia de los siguientes contratos con sus respectivas actas de liquidación: - Contrato No. 889 del 2014, suscrito con la Gobernacion del Putumayo cuyo objeto es "APOYO A LA ALIANZA DE SACHA INCHI PARA EL MEJORAMIENTO A LAS COMPETENCIAS EMPRESARIALES AMBIENTALES Y PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACION AGROFOCAL – SHALLOM EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", por valor de $60.000.000

					-Contrato No. 890 del 2014, suscrito con Gobernación del Putumayo, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE CACAO MEDIANTE ESTABLECIMIENTO Y EL SOSTENIMIENTO DE CACAO CLONADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ" por valor de $52.440.000 -contrato de suministro suscrito con Pastoral Social Diocesis Mocoa – Sibundoy, suministro de materiales para adecuación de estanques, implementos de trabajo y seguridad industrial para desarrollar la línea piscícola en Palmeras, San Isidro, La Leticia y Brasil, Semillas y Material vegetal para pastura, guadañas para mantenimiento y corte de pasturas, concentrado de mantenimiento de los peces primer ciclo de producción, picadora para ensilaje, abono organico, material vegetal, y semillas, lombriz roja californiana, herramientas menores, manejo compostaje predio la Heredia, alevinos, cachama, tilapia y demás suministros agrícolas y pe de cria ganado bovinos, en el marco del Convenio de Coperacion PU-OT0091-N2 suscrito entre Pastoral Social y la OIM, por valor de $111.439.800 Mda.Cte
2.3	**PERSONAL MINIMO REQUERIDO:** A. PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA ZOOTECNIA Y/O MEDICINA VETERINARIA B. PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL C. TECNÓLOGO AGROPECUARIO	X			**A. aporta hoja de vida del médico veterinario y zootecnista Jorge Gonzalo Moncayo Chanchi.** **Experiencia General:** Aporta Matricula profesional del Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia COMVEZCOL No. 13011 del 15 de mayo del 2007. **Experiencia especifica:** Aporta los siguientes certificados. -certificación expedida por la Fundación Serviagro, en la que certifica que el profesional se desempeñó como profesional en el desarrollo del memorando de acuerdo No. 234 del 2019 cuyo objeto es "promover

					el desarrollo alternativo fortaleciendo las capacidades de las familias beneficiarias del presente acuerdo ubicadas en los municipios de Villagarzon y Mocoa (departamento del putumayo a través de acompañamiento técnico productivo, socioorganizativo y ambiental, que permita la implementación de actividades licitas, forjando nuevas oportunidades de generación de ingresos" -certificación expedida por la fundación nativos, en donde certifica que el profesional se desempeñó en ejecución del convenio no. 0384 de 2015 cuyo objeto es "generación de ingresos por medio del fortalecimiento de la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria" y como coordinador en la ejecución del contrato no. 053-2015 cuyo objeto es "asesoría técnica sobre mejoramiento genético a organizaciones de ganaderos de los municipios de Puerto Asís y Villagarzón Putumayo" Aporta Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado y firmado • Aporta Fotocopia de la cédula de ciudadanía. • Aporta Fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado. • Aporta Fotocopia de la tarjeta profesional • Aporta Fotocopia de la libreta militar • Aporta Fotocopia RUT actualizado • Aporta Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y RNMC, se encuentran vencidos por lo cual se realiza la verificación Aporta Carta de compromiso, donde el profesional manifieste que, en caso de ser seleccionado el oferente en el presente proceso, prestará sus servicios en la ejecución del objeto del contrato. **B. aporta hoja de vida de la trabajadora social Claudia Janneth Luna Meza.**

					Experiencia General: Aporta Registro Profesional No. 41.182.081, de 05 de agosto de 2019 con No. de resolución 0420 del 30 de agosto de 2019. **Experiencia Especifica:** Certificado de la Fundación Nativos, en donde se desempeñó como trabajadora social, para brindar asistencia técnica social y realizar las respectivas capacitaciones en los diferentes proyectos productivos ejecutados por la Fundación Nativos, en los municipios de San Francisco y Colon, en el Departamento del Putumayo. •Aporta Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado y firmado • Aporta Fotocopia de la cédula de ciudadanía. • Aporta Fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado. • Aporta Fotocopia de la tarjeta profesional • NO APLICA libreta militar • Aporta Fotocopia RUT actualizado • Aporta Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y RNMC, se encuentran vencidos por lo cual se realiza la verificación • Aporta Carta de compromiso, donde el profesional manifieste que, en caso de ser seleccionado el oferente en el presente proceso, prestará sus servicios en la ejecución del objeto del contrato. **C. aporta hoja de vida de ingeniero agropecuario Julio Albeiro Montero Trejo.** **Experiencia General:** Aporta diploma de grado de ingeniero agropecuario de setiembre del 2015 **Experiencia Especifica:** Aporta los siguientes certificados

					-certificado expedido por agropecuaria el cultivo, que certifica que desempeño labores de asistencia técnica en el cultivo de fresa y promotor de fresa kabala. - certificado expedido por el plan general de asistencia técnica en la que certifica su desempeño como coordinador agrícola del Valle De Sibundoy -Certificación expedida por la Fundación Nativos prestó sus servicios como técnico de apoyo para los municipios del Valle de Sibundoy Putumayo, en la ejecución Del Convenio No. 0384 de 2015 denominado "generación de ingresos por medio del fortalecimiento de la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria". • Aporta Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado y firmado • Aporta Fotocopia de la cédula de ciudadanía. • Aporta Fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado. • Aporta Fotocopia de la tarjeta profesional • Aporta Fotocopia de la libreta militar • Aporta Fotocopia RUT actualizado • Aporta Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y RNMC, se encuentran vencidos por lo cual se realiza la verificación Aporta Carta de compromiso, donde el profesional manifieste que, en caso de ser seleccionado el oferente en el presente proceso, prestará sus servicios en la ejecución del objeto del contrato.
2.4.	OFERTA ECONÓMICA	X			Presenta FORMATO 4 debidamente diligenciado, por el valor de $65.000.000 MDA.CTE.

El proponente FUNDACION ECOFOREST con NIT. 846002476-0 representado legalmente por **GIOVANNA DEL PILAR ROJAS SANCHEZ**. Identificada con C.C. No. 65.772.667 de Ibagué, cumple con los requisitos de la invitación publica, por lo que se declara **HÁBIL.**

AL CIERRE DE LA DILIGENCIA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA: Los integrantes del Comité Asesor y Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de contenido Jurídico, de experiencia y Técnicos exigidos en el proceso de selección **SAD-MC-092-2022** cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO: "APOYO A PRODUCTORES AFECTADOS POR RIEGOS AGROCLIMÁTICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** presentado por FUNDACION ECOFOREST, representada legalmente por GIOVANNA DEL PILAR ROJAS SANCHEZ identificado con C.C.: 65.772.667 de Ibagué, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes..

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones, el Comité evaluador recomienda al Departamento del Putumayo **ADJUDICAR** a la **FUNDACION ECOFOREST**, representada legalmente por **GIOVANNA DEL PILAR ROJAS SANCHEZ.**

En constancia se procede a suscribir la presente acta en San Miguel Agreda de Mocoa – Putumayo.

Atentamente,

COMPONENTE TECNICO
HILIANA HIBETH TORO PIANDA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Proyectó:	Laura Cristina Benavide	Abogada Esp. de Apoyo SDAMA	